
De la heterogeneidad de inserción laboral de las mujeres en los municipios del estado de Hidalgo: feminización agrícola y terciarización femenina

Edgar Noé Blancas Martínez
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
noeblancas@yahoo.com.mx

Caracterizar la inserción de las mujeres en el trabajo formal en los municipios del estado de Hidalgo, es el objetivo del documento. Se trata de un estudio de corte cuantitativo realizado a partir de los datos de población ocupada de 12 años y más de los censos de población y vivienda 1990 y 2000, utilizando las variables de municipio, sector de actividad, ingreso y situación en el trabajo. El estudio abandona los datos agregados a nivel de estado, para caracterizar la inserción con los datos a nivel municipal agrupados en seis categorías, lo que permite mostrar la heterogeneidad de inserción de las mujeres, es decir, caracterizar más allá del dato central.

La metodología empleada en el estudio hace visible el opuesto al proceso de terciarización femenina que actualmente ocurre en las ciudades o espacios urbanos: la feminización agrícola no representativa a nivel global, nacional o estatalmente pero sí significativa localmente. Se concluye, a partir de los resultados cuantitativos para el periodo 1990 - 2000, que el proceso denominado de feminización agrícola que sucede en los municipios de San Bartolo Tutotepec y Huehuetla es, en términos relativos, más intenso que el de terciarización femenina que priva en las ciudades de Pachuca o Tulancingo. Esta conclusión invita a reflexionar e investigar sobre las realidades del trabajo femenino que a nivel de grandes agregados se esconden, pero son significativas a en los espacios locales.

Hidalgo no es Pachuca ni San Bartolo

La denominada feminización laboral es proceso y resultado de la inserción de la mujer al trabajo reconocido como productivo y tradicionalmente masculino. Como proceso, representa el incremento relativo en un periodo de su participación respecto al total de población ocupada, ese incremento puede ser de baja a alta intensidad. Como resultado, refiere un nivel o porcentaje de participación de la mujer en un momento, producto de las intensidades precedentes. Uno y otro, proceso y resultado se influyen mutuamente: a niveles iniciales de feminización laboral le siguen intensidades distintas, e intensidades distintas se reflejan en niveles finales diversos. Cada combinación caracterizada como un proceso singular.

En el estado de Hidalgo la feminización laboral no es homogénea en el espacio. No lo es, porque se presenta con diversas intensidades y características, las cuales se relacionan a las diversas estructurales sectoriales y niveles de feminización inicial del periodo. En los municipios de Eloxochitlán y San Felipe Orizatlán se incorporaron pocas mujeres, que representan menos de 5% de participación en el total de nueva población ocupada. Contrariamente, en municipios como Tasquillo, Huehuetla o San Bartolo Tutotepec la incorporación representa más de 15%

Respecto a los niveles de feminización inicial, en 1990 la participación de la mujer en el trabajo era superior al 20% del total de la población ocupada de 12 años o más en 17 municipios: Pachuca, Tulancingo, Mineral de la Reforma, Zacualtipán, Mineral del Monte, Actopan, Tepeapulco, Santiago Tulantepec, Ixmiquilpan, Zapotlán, Tolcayuca, Tula, Progreso, Tlanalapa, Tizayuca, Tepeji y Villa de Tezontepec. Contrariamente para el 2000, eran catorce los municipios que no alcanzaban aún ese nivel de participación; es decir, alcanzaban la participación del 20% 70 municipios de los 84, habiéndose sumado durante la década 53 municipios. En solo una década la población femenina tomó una participación relevante en las actividades económicas de prácticamente todo el estado.

En este proceso de inserción laboral formal de la mujer, los municipios que ya tenían una participación importante de 20% en 1990 continuaron incorporando más mujeres, de manera tal que a excepción de Villa de Tezontepec estos pasaron en 2000 a una participación superior al 30% Por ejemplo, Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo y Mineral del Monte superan el

35% Estos resultados muestran que los municipios de Hidalgo mantienen una tendencia creciente a la feminización del trabajo sin excepción.

Sin embargo, los municipios que más población femenina en términos relativos incorporaron durante el periodo, no son los municipios que ya tenían una participación de la mujer importante en 1990. Por el contrario, éstos últimos presentan una intensidad de incorporación de moderada a baja que no sobrepasa el 15% de participación. Son municipios con bajo o moderado nivel de participación de la mujer en 1990, los que presentan una intensidad alta de incorporación de la mujer. Por ejemplo, Huehuetla pasó de tener una participación de 7 a 33%, Nicolas Flores de 7 a 22%, Lolotla de 7 a 23%, Huautla de 8 a 24%, San Bartolo Tutotepec de 10 a 29% y Tepetitlán de 11 a 28% Es decir, los datos muestran un proceso de incorporación de la mujer al ámbito laboral formal generalizado, con tendencia decreciente a medida que la participación femenina en el total de la población ocupada mayor de 12 años se torna relevante.

En el otro extremo, los municipios tipo 5 y 6 se ubican principalmente en el norte del estado, pero también entre las zonas metropolitanas de Pachuca y Tulancingo, y entre la región de Huichapan y la de Tula. Se trata de aquellos que en el momento inicial presentan los menores niveles de participación de la mujer en el trabajo, así como una baja o moderada inserción laboral femenina en el periodo. En la sierra otomí tepehua destacan como municipios tipo 4 San Bartolo Tutotepec y Huehuetla, que al igual que los de tipo 5 y 6 presentan una baja participación en 1990, pero se diferencia por la intensa inserción laboral de la mujer en el periodo.

Finalmente, en el centro y sur del estado de Hidalgo, como periferia de los municipios tipo 1, se encuentran los municipios tipo 2 y 3, con un moderado nivel de participación formal de la mujer en el trabajo en 1990 y, un moderado y bajo nivel de intensidad en el proceso de incorporación.

Para clasificar los 84 municipios, según el nivel e intensidad de inserción de la mujer, se construye una matriz. Por un lado, se coloca la participación de la mujer en el momento inicial, por el otro, la intensidad de incorporación. Son seis los tipos de municipio resultantes. Como se aprecia en los siguientes cuadro y mapa, los municipios de mayor inserción, aunque a un ritmo

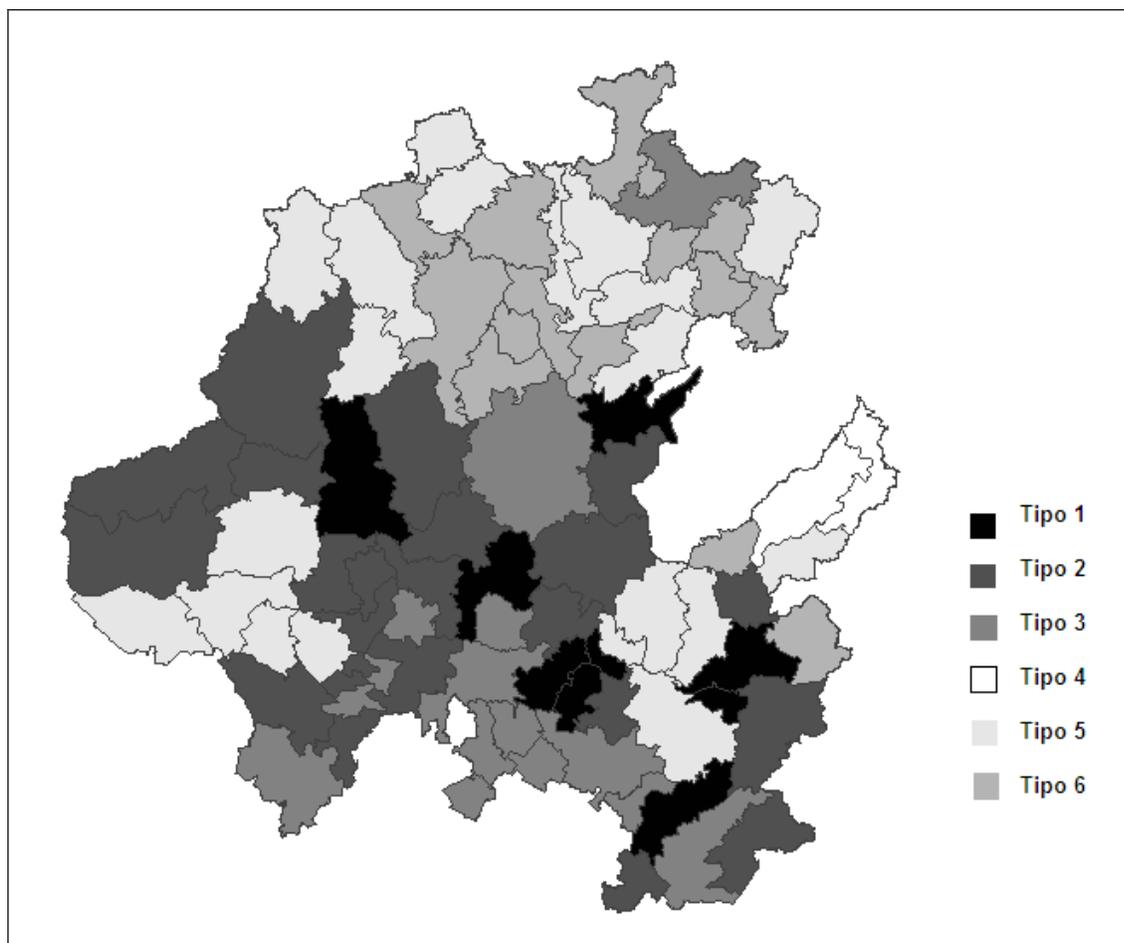
bajo en el periodo son los que tradicionalmente han ocupado los primeros lugares por su cantidad de población, crecimiento económico o funcionalidad política: Pachuca, Tulancingo, Tepeapulco, Actopan e Ixmiquilpan.

Cuadro. Municipios de Hidalgo según su situación en el proceso de inserción de la mujer en el ámbito laboral formal, en el periodo 1990 - 2000

Nivel de participación inicial (1990)	Intensidad de incorporación		
	Baja	Moderada	Alta
Baja	<p>Tipo 6</p> <p>La Misión, Tepehuacán, Yahualica, Tlahuiltepa, Juárez Hidalgo, Huazalingo, Atlapexco, Xochiatipan, San Felipe Orizatlán, Xochicoatlán, Jaltocán, Eloxochitlán, Acaxochitlán, Agua Blanca y Molango</p>	<p>Tipo 5</p> <p>Pisaflores, Pacula, Chapulhuacán, Tlanchinol, Nicolas Flores, Lolotla, Huautla, Chapantongo, Calnali, Alfajayucan, Tenango, Tianguistengo, Singuilucan, Nopala, Almoloya, Jacala, Tepetitlán, Omitlán, Huasca, Tezontepec y Acatlán</p>	<p>Tipo 4</p> <p>Huehuetla y San Bartolo Tutotepec</p>

Moderada	<p>Tipo 3</p> <p>San Agustín Tlaxiaca, Tetepango, Zempoala, Atitalaquia, Apan, Villa de Tezontepec, Tepeji, Tizayuca, Tlanalapa, Tula, Tolcayuca y Zapotlán</p>	<p>Tipo 2</p> <p>Tasquillo, Chilcuautila, Tecozautla, Metepec, Santiago de Anaya, San Agustín Metzquititlán, Atotonilco de Tula, Mineral del Chico, Zimapán, Cardonal, San Salvador, Tlaxcoapan, Ajacuba, Atotonilco el Grande, Tlahuelilpan, Epazoyucan, Cuauhtepec, Mixquiahuala, Huichapan, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero y Progreso de Obregón</p>	
Alta	<p>Tipo 1</p> <p>Ixmiquilpan, Santiago Tulantepec, Tepeapulco, Actopan, Mineral del Monte, Zacualtipán, Mineral de la Reforma, Tulancingo y Pachuca</p>		

Mapa. Municipios de Hidalgo según su situación en el proceso de inserción de la mujer en el ámbito laboral formal, en el periodo 1990 - 2000



Pachuca al frente, San Bartolo a la zaga

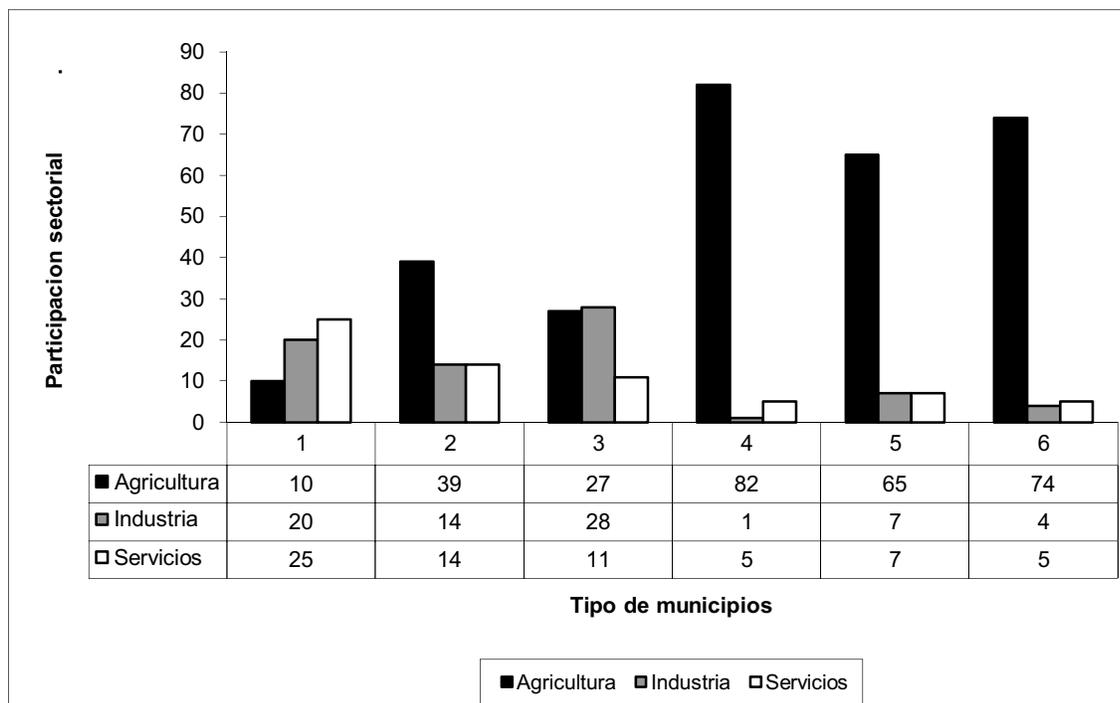
Los tipos de municipios presentados a partir de su situación respecto a la inserción de la mujer en el trabajo, se relacionan con sus características en el momento inicial del periodo. La población ocupada mayor de 12 años participa de forma diferenciada en los siete sectores de actividad económica que se consideran para este estudio. En algunos predomina la agricultura, en otros se observa una participación relevante en la industria, o una alta tendencia a la terciarización.

En 1990, considerando el total de la población ocupada de 12 años o más en Hidalgo, es en el sector servicios donde se presenta la mayor participación de la mujer, laborando 94 por cada 100 hombres. En orden descendente le sigue el comercio donde se presenta una relación de 42 mujeres por cada 100 y la industria en una relación de 27 por cada 100. De manera que, dada la estructura sectorial de cada municipio, se infiere un nivel de participación femenina y que, según el cambio de esa estructura sectorial se afecta la participación relativa de la mujer en el trabajo.

Efectivamente, en 1990, son los municipios tipo 1, aquellos de alto nivel de participación de la mujer en el trabajo, los que presentan una estructura sectorial de carácter diversificada donde los servicios ocupan el 25% de la fuerza de trabajo, seguido por la industria con un 20%, el comercio con 13% y la agricultura con apenas 10%. Contrariamente, los municipios de bajo nivel de participación, los tipo 4, 5 y 6, presentan una estructura monosectorial donde la población ocupada participa con el 82, 65 y 74% respectivamente en el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Estos tres tipos de municipios presentan sus diferencias en los sectores marginales: en el tipo 4 se ubica en el segundo lugar el sector servicios con una participación de la población ocupada del 5% y, cercanamente, en el tercer lugar el sector comercio con el 4%. Los municipios tipo 5 tienen como sectores marginales a la industria y los servicios, con una participación de la población ocupada total del 7% cada uno. Los municipios tipo 6 presentan igualmente como marginales a los servicios y la industria, pero con participaciones del 5 y 4% respectivamente.

Con una participación moderada de la mujer en el trabajo se encuentran los municipios tipo 2 y 3. En ellos, el sector de la agricultura no es el predominante, aunque en este participa un tercio de la población ocupada. Con una participación menor que en los municipios tipo 1, le siguen la industria y los servicios. Los municipios tipo 2 tiene un estructura sectorial, según la población ocupada de 12 años o más de: 39% en la agricultura, 14% en la industria y 14% en los servicios. Los municipios tipo 3 tienen una estructura sectorial de: 28% en la industria, 27% en la agricultura y 11% en los servicios.

Grafico. Participación sectorial de la población ocupada en Hidalgo, 1990



La participación de la mujer en el trabajo formal en 1990, está relacionada a la diversificación sectorial de la economía de cada municipio, siendo relevante ésta cuando los sectores servicios e industrial predominan sobre el de la agricultura en la población ocupada total. La mujer se inserta en los sectores en desarrollo a partir de una estructura monosectorial monopolizada formalmente por la población masculina. Si se observan los datos de participación de la mujer por sector, en los municipios tipo 1, es en los servicios donde la población femenina se ocupa mayormente contribuyendo de manera semejante a la participación de la población masculina. En los municipios tipo 2 y 3, la participación formal de la mujer en el trabajo es menor que en los de tipo 1, producto de su menor inserción en el sector servicios, no así en la industria. En el caso de los municipios tipo 3, el menor desarrollo de los servicios frente a la industria, provoca que la participación femenina sea similar en ambos sectores. La mayor participación de la mujer en 1990 en la industria es del 13% y en los servicios de 19%

En consecuencia, se esperaría que en el periodo 1990 – 2000, en los municipios que desarrollen los sectores servicios e industrial, se inserte población femenina a un ritmo superior de aquellos que ya se encuentran diversificados. Estos podrán insertar población femenina hasta los límites estructurales del sector, o por efecto de sustitución de la población masculina. La mujer tiene mayores posibilidades de insertarse en los municipios que durante el periodo puedan diversificar su estructura económica.

Cuadro. Participación de la mujer por sector, municipios tipo 1

Municipios Tipo 1	Población ocupada femenina %	Población ocupada por genero %					
		Industria		Servicios		Comercio	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Actopan	25	3	8	12	12	6	12
Ixmiquilpan	24	3	7	11	10	4	8
Mineral del Monte	26	5	28	12	12	6	8
Pachuca de Soto	34	3	15	19	18	6	10
Mineral de la Reforma	28	4	16	16	16	4	8
Santiago Tulantepec	24	10	25	7	9	3	9
Tepeapulco	24	7	32	11	10	4	7
Tulancingo de Bravo	28	6	14	13	14	6	14
Zacualtipán	26	13	20	8	9	2	9

Cuadro. Participación de la mujer por sector, municipios seleccionados tipo 2 y 3

Municipios	Población ocupada	Población ocupada por genero %		
		Industria	Servicios	Comercio

Seleccionados Tipo 2 y 3	femenina %	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Atitalaquia	18	7	33	7	7	2	5
Cuautepec de Hinojosa	17	7	18	5	6	3	6
Emiliano Zapata	19	6	27	8	8	3	7
Huichapan	19	7	22	7	7	2	4
Tepeji del Rio	21	12	38	5	6	2	4
Villa de Tezontepec	21	7	11	8	19	3	8
Tizayuca	21	7	24	8	14	4	8
Tlanalapa	21	6	36	10	9	2	5
Zapotlán de Juárez	23	13	25	4	6	2	7
Zempoala	17	8	20	4	5	2	6

En efecto, durante el periodo 1990 – 2000, fueron los municipios tipo 4 de Huehuetla y San Bartolo Tutotepec, los de mayor intensidad de inserción de la mujer al trabajo. La peculiaridad de ambos municipios es una estructura altamente monosectorial agrícola masculinizada en el momento inicial. Le siguen en intensidad los municipios tipo 5 y 2. Los primeros, presentan igualmente una estructura monosectorial agrícola masculinizada pero con indicios de diversificación hacia la industria y los servicios. En tanto en los municipios tipo 4 el 82% de la población ocupada se ubica en el sector de la agricultura, en los municipios tipo 5 se ubica el 65%

La situación de los municipios tipo 2 es distinta. Se trata de municipios donde la mujer ya participa moderadamente en el trabajo formal, y el sector agrícola no es el predominante. Son municipios que continúan el proceso de diversificación o desarrollo de otros sectores insertando a la mujer, y que no han llegado a la estructura sectorial que presentaban los municipios tipo 1 en

1990. Los municipios de baja intensidad en la inserción de la mujer al trabajo formal fueron los tipo 1, 3 y 6.

Pero San Bartolo no puede seguir los pasos de Pachuca

Sorprende encontrar que San Bartolo Tutotepec y Huehuetla son los municipios de mayor intensidad en la inserción de la mujer al trabajo formal, pero sorprende más cuando ésta se da en el sector de la agricultura, no en los servicios o la industria como se esperaría. En 1990, en San Bartolo, la mujer apenas participaba como población ocupada con el 10% del total, pero para el 2000 esta participación había ascendido al 29%, dándose el 16% de esa inserción en el sector de la agricultura. De las mil 484 nuevas trabajadoras, mil 147 se integraron al sector de la agricultura, 306 a los servicios y solo 62 en la industria. El hombre se incorporó en menor proporción que la mujer, solo 213 ingresaron al mercado laboral, disminuyendo su participación en la agricultura para integrarse principalmente al mercado de la construcción y los servicios.

En San Bartolo Tutotepec, contrario a lo que se puede esperar de una radiografía sectorial de la situación de la mujer en el trabajo en 1990, la feminización laboral no está relacionada a la industrialización. Contribuye al proceso, la terciarización de la economía, en el sector servicios la mujer incrementó su participación en 4%, pero dicha contribución resulta menor frente a la feminización del trabajo agrícola. La incipiente diversificación sectorial está cubierta por las nuevas mujeres trabajadores, así como por los hombres trabajadores que salen del sector agrícola para participar principalmente en los sectores de la construcción, los servicios y la industria. Las nuevas trabajadoras se insertan sobre todo en la agricultura para ocupar las posiciones que los hombres dejaron. En términos absolutos 213 hombres dejaron la agricultura y 522 ingresaron a los otros sectores.

Una situación cercana al proceso de feminización laboral de San Bartolo es la que presenta el municipio de Huehuetla, se trata de una feminización del sector agrícola pero con ausencia de diversificación. El sector agrícola mantiene durante el periodo la misma participación del 84% de la población ocupada total. El incremento de población ocupada en los otros sectores

es marginal en términos absolutos, e incluso negativo en términos relativos, particularmente en la industria y el comercio. El sector servicios es la excepción al incrementar en 2% la ocupación de la población, contribuyendo en el incremento mayormente la mujer que el hombre. En Huehuetla la feminización laboral es sinónimo de feminización agrícola.

La inserción laboral de la mujer en un mercado masculinizado o la feminización laboral, implica un decremento relativo y gradual de la participación de la población ocupada masculina. El hombre deja de representar el 100% de los nuevos trabajadores para dar paso a que la mujer se inserte, pero en los casos de San Bartolo y Huehuetla la feminización sucede de manera acelerada y no en los sectores que se esperaría. Apenas el 12 y 26% respectivamente de los nuevos trabajadores en el periodo son hombres.

Le siguen en intensidad de inserción laboral femenina a San Bartolo y Huehuetla los municipios tipo 5 y 2. El proceso de feminización, de carácter moderado, presenta diferencias en ambos casos, considerando que las estructuras sectoriales son diferentes en el momento inicial. Los municipios tipo 5 tienen una estructura económica sectorial donde predomina la agricultura con una participación de la población ocupada en él de 65%, seguido de los sectores de servicios e industria con 7% cada uno; los municipios tipo 2 tienen una estructura diversificada donde la agricultura participa con el 39% de la población ocupada, y la industria y los servicios con 14% cada uno. Se espera, considerando la relación inicial de participación de la mujer en el trabajo y estructura sectorial de 1990, y el proceso de feminización en los municipios tipo 4, que en los municipios tipo 5 las mujeres se incorporen de manera relevante en el periodo en el sector agrícola pero también en la industria y los servicios. En tanto, en los municipios tipo 2, sea predominante la inserción en la industria y los servicios y, secundariamente en la agricultura.

Los datos de 2000 confirman que la incorporación moderada de las mujeres en los municipios tipo 5 se da de manera relevante en la agricultura, repitiendo el patrón de los municipios tipo 4 en ese sector en el que los hombres disminuyen su participación para trasladarse a otros sectores. En el sector de la agricultura dejaron su ocupación 4 mil 417 hombres y se incorporaron al mismo 4 mil 459 mujeres. Del total de población femenina que se incorporó en el periodo, el 34% lo hizo en los servicios, el 28% en la agricultura, el 19% en el comercio y el

15% en la industria. El comportamiento de estos municipios es diferente al de los tipo 4, pues en tanto aquellos se mantienen con una estructura monosectorial agrícola estos se diversifican, aunque el desarrollo industrial resulta marginal en términos generales frente a la intensa terciarización. Sumando la proporción de mujeres incorporadas al trabajo formal de los sectores de servicios y comercio, resulta una participación del 53% del total. Los municipios tipo 5 que si presentan una incorporación relevante de las mujeres en el sector industrial, superior al del comercio, son: Chapantongo, Alfajayucan, Tenango, Tianguistengo, Singuilucan, Nopala, Almoloya, Lolotla y Tepetitlán.

En los municipios tipo 2, la cantidad de nuevas trabajadoras en el sector de la agricultura es marginal, representando solo el 6% del total de las incorporaciones de las mujeres. De manera semejante a los municipios tipo 4 y 5 los hombres están dejando la ocupación agrícola, no así las mujeres. Es en el sector servicios donde la mayoría de las nuevas trabajadoras se insertan con el 39% de participación del total, le sigue el sector comercio con el 25%, y la industria con el 21%. Como se observa, la inserción de la mujer está determinada por las condiciones iniciales sectoriales y de feminización del municipio, aunque contrario a lo esperado, el sector industrial está siendo rebasado por el crecimiento del comercio. Como en el caso de los municipios tipo 5, los municipios tipo 2 están tendiendo hacia la terciarización femenina, es decir, hacia la inserción predominante de la mujer en los sectores de mayor crecimiento: servicios y comercio.

Corresponde ahora, abordar los tres tipos de municipios con menor intensidad de inserción laboral femenina. La baja incorporación de las mujeres en los municipios tipo 1, está concentrada básicamente en el sector servicios, el 42% de las nuevas trabajadoras se insertaron en éste. En segundo lugar, las mujeres se incorporaron en el comercio con una participación del 26% y, finalmente, en la industria el 19%. Como en los casos anteriores, ocurre un proceso de terciarización femenina que alcanza el 68% del total de nuevas trabajadoras y, aunque ahora de manera marginal, la agricultura se feminiza con un incremento de participación de las mujeres del 3%. Se trata del extremo en el proceso de los municipios tipo 4, es decir, terciarización femenina – feminización agrícola.

Cuadro. Proceso e intensidad de inserción laboral femenina en el periodo 1990 - 2000

Nivel de participación inicial (1990)	Intensidad de incorporación		
	Baja	Moderada	Alta
Baja	Tipo 6 = 1.3 Diversificado con orientación a los servicios y la agricultura	Tipo 5 = 2.0 Diversificado con orientación a los servicios y la agricultura	Tipo 4 = 3.6 Feminización agrícola compensatoria
Moderada	Tipo 3 = 0.9 Terciarización femenina compensatoria con industrialización	Tipo 2 = 1.6 Diversificado con orientación a los servicios y la industria	
Alta	Tipo 1 = 0.9 Terciarización femenina compensatoria		

En los municipios tipo 3, de moderada inserción de la mujer en 1990 y baja intensidad de inserción en el periodo, las nuevas trabajadoras se incorporaron en 38% en los servicios, en 29%

en la industria y en 25% en el comercio. El proceso de inserción en el periodo, marcado por la estructura inicial sectorial donde el 28% de la población total ocupada se encuentra en la industria, muestra que las mujeres se incorporan bajo las condiciones estructurales anteriores, marcadamente masculinizadas.

Finalmente, los municipios tipo 6 presenta un proceso parecido a los tipo 5. Del total de población femenina que se incorporó al trabajo formalmente en el periodo, el 37% lo hizo en los servicios, el 26% en la agricultura, el 17% en el comercio y el 14% en la industria.

La incorporación de las mujeres al trabajo formal en Hidalgo durante el periodo 1990 – 2000 es heterogénea en el espacio, la intensidad y la estructura sectorial. Los patrones de inserción laboral se mueven de la feminización agrícola a la terciarización femenina. El proceso de mayor intensidad es la feminización agrícola que sucede en los municipios sectorialmente agrícolas de Huehuetla y San Bartolo, por cada hombre que se incorpora 3.6 mujeres lo hacen. Le siguen en intensidad los municipios tipo 5, se incorporan 2 mujeres por cada hombre de manera diversificada con inclinación a los servicios y la agricultura. Los municipios tipo 6 y 2 también incorporan a la mujer diversificadamente en la estructura sectorial, pero en una proporción menor de 1.3 y 1.6 mujeres por cada hombre, con inclinación a la terciarización.

En estos municipios, las proporciones de incorporación de la mujer son mayores a una por cada hombre. Se trata de un proceso de feminización laboral compensatoria, donde se feminiza lo mayoritariamente masculino sin llegar a ser mayoría. Y los ritmos de incorporación o intensidades son de altos a moderados. En los municipios tipo 3 y 1, que en 1990 ya tenían un nivel de moderado a alto de feminización laboral, se presentan valores negativos en la proporción de mujeres que se incorporan por cada hombre. Es decir, en ellos la feminización laboral compensatoria cesó a nivel de toda la estructura sectorial. En los municipios tipo 1, se incorporan 0.9 mujeres por cada hombre sin suceder una mayor inserción de la mujer en sector alguno, e incluyo en los servicios la proporción decreció a un valor de 0.4 En los municipios tipo 3 se presenta la intensidad general de 0.9, pero en los sectores de servicios y comercio continua el proceso de feminización con valores de 1.5 y 1.2 respectivamente.

Mujer de servicios en Pachuca, mujer jornalera en San Bartolo

La cantidad de mujeres que se incorporan al trabajo es mayor en términos relativos en los municipios de estructura monosectorial agrícola como Huehuetla o San Bartolo, que en aquellos de estructura terciarizada como Pachuca o Tulancingo, a pesar de que en estos es la mujer la que contribuye mayormente en el proceso de terciarización y en términos absolutos en donde se insertan más mujeres. Sin embargo, en términos de percepción salarial, la situación es más favorable para el conjunto de las mujeres en los segundos municipios que en los primeros. La inserción laboral femenina en el sector terciario que predomina en los segundos se presenta en rangos salariales superiores a los del sector de la agricultura que predomina en los primeros, y las mujeres trabajadoras con familiares sin pago con peso importante en la agricultura, disminuye conforme los municipios se terciarizan.

En los municipios tipo 4, en el sector de la agricultura que predomina con el 85% de las nuevas incorporaciones en el periodo, el 34% de las nuevas trabajadoras de ese sector se insertaron sin recibir ingresos y el 60% con una percepción de hasta 1 salario mínimo. Estas mujeres son en 41% jornaleras, en 32% trabajadoras por su cuenta y en 25% trabajadoras familiares sin pago. Estas estructuras contrastan con las de los municipios tipo 1. En ellos, la distribución relativa por salarios de la nueva población femenina ocupada se inclina a los de mayor percepción: el 17% en el de hasta 1 salario mínimo, el 25% en el rango de más de 1 hasta 2 salarios, el 8% en el de más de 2 a 3, el 27% en el de más de 3 hasta 5, y el 20% restante en el de más de 5 salarios. Respecto a la situación en el trabajo, separada por los sectores predominantes, en el comercio el 40% de las nuevas trabajadoras es el de empleada u obrera, el 40% de trabajador por cuenta propia y el 17% de trabajadora familiar sin pago. En el sector de los servicios el 79% es empleada u obrera y el 15% trabajadora familiar sin pago.

En conclusión, en Actopan, Ixmiquilpan, Mineral del Monte, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Santiago Tulantepec, Tepeapulco, Tulancingo y Zacualtipán, la inserción laboral formal femenina se realiza en condiciones muy superiores a las de los municipios de Huehuetla y San Bartolo. Primero, porque los salarios que se perciben en los sectores del comercio y los servicios son superiores en términos generales a los de la agricultura, y segundo, porque la

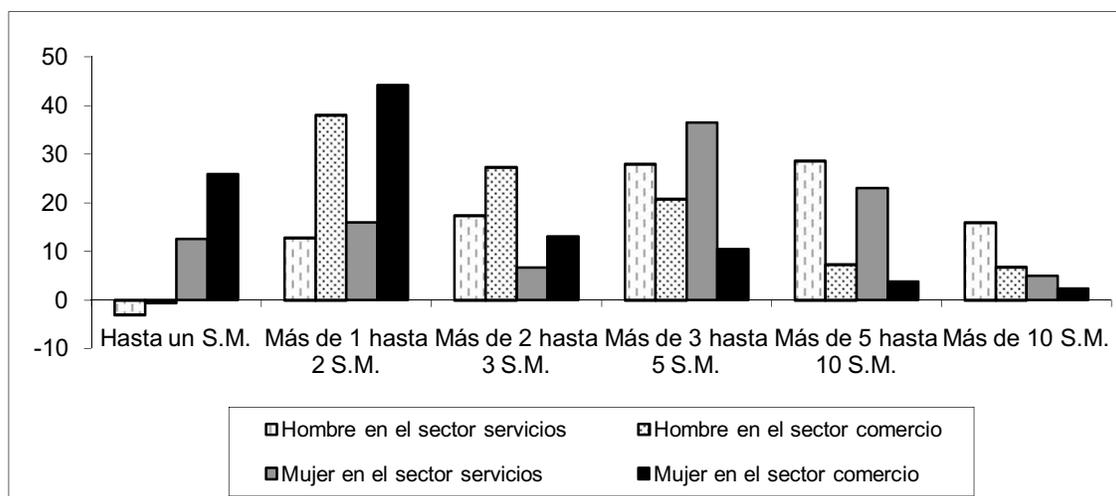
percepción salarial en estos sectores en los municipios tipo 1 son superiores a los de los municipios tipo 4.

Sin embargo, es pertinente matizar la aseveración. Por un lado, las condiciones salariales de inserción laboral de la mujer en el sector terciario en éstos municipios es menos favorable que la del hombre. En los dos rangos de menor salario de la siguiente gráfica, son las mujeres las que se integran predominantemente, y solo en el rango de más de 3 hasta 5 salarios las mujeres superan ligeramente la inserción masculina. Los hombres tienden a insertarse en puestos u ocupaciones de mayor percepción salarial que las mujeres, e incluso llegan a desocupar los de menor percepción como se observa en el primer rango.

Por otro lado, si bien la terciarización le significa a la mujer mejores salarios que la feminización agrícola, existen diferencias importantes en salario y de situación en el trabajo dentro del sector terciario, y respecto al hombre. En los municipios tipo 1, es el sector servicios el que contribuye principalmente con las percepciones mayores de 3 salarios mínimos. El sector comercio, contrariamente, es el que predomina con las percepciones de los rangos menores de 3 salarios mínimos, condición relacionada a la situación en el trabajo de las nuevas trabajadoras, el 17% de ellas son familiares sin pago, en tanto en el sector servicios solo el 3% es trabajadora familiar sin pago.

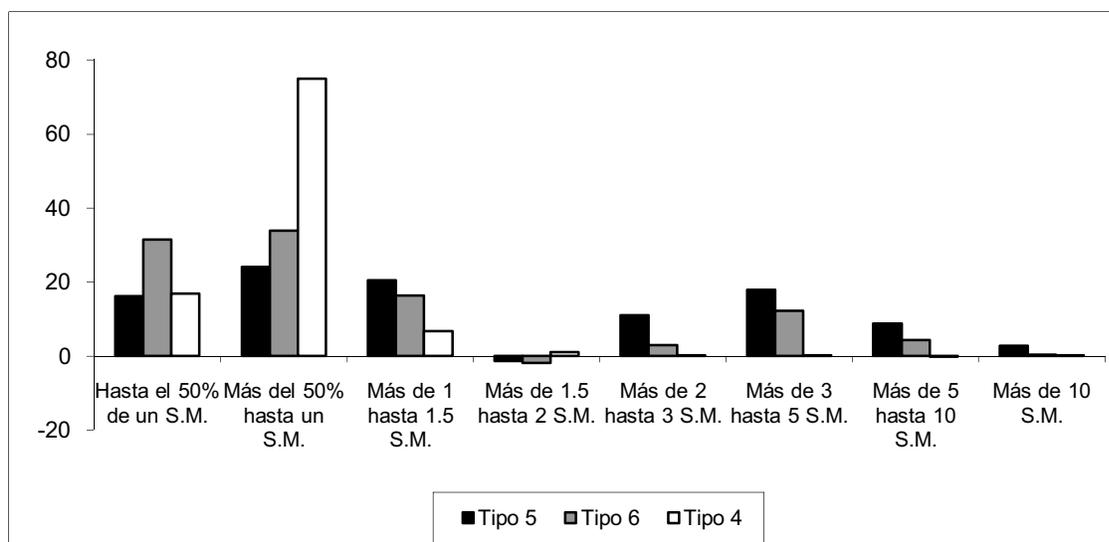
Colocando la situación en el trabajo de las mujeres frente a la de los hombres, y tomando como ejemplo al municipio de Pachuca: en el sector comercio el 15% de las mujeres son trabajadoras familiares sin pago o remuneración, pero solo el 7% de los hombres están en esa situación; el 27% de los hombres que se incorporaron lo hicieron como trabajadores por cuenta propia, en tanto las mujeres en 38%; y, los hombres se incorporaron en una unidad porcentual mayor como patrón respecto al 4% de las nuevas trabajadoras. En el sector de los servicios, las mujeres se insertaron en 83% como empleadas u obreras, frente al 75% de los hombres; en 15% como trabajadoras por cuenta propia frente al 19% de los hombres; el 3% como trabajadoras familiares sin salario frente el 2% de los hombres; y, en 2% como patrón frente al 4% de los hombres.

Grafica. Inserción laboral relativa en los municipios tipo 1 por rango de salario en los sectores de los servicios y el comercio, en el periodo 1990 - 2000



Los municipios tipo 5 y 6 presentan procesos semejantes de inserción sectorial en el periodo, distinguiéndose por la intensidad del mismo. Las estructuras de rangos salariales reproducen la inserción sectorial diversificada de las mujeres en el trabajo formal en ambos municipios, sin predominio de un rango o sector, aunque se observa moderada concentración en los rangos inferiores que en los superiores sobre todo en los municipios tipo 6. Si se compara esta estructura con la de los municipios tipo 4, se establece un continuo de condiciones salariales de inserción laboral ocupando las menos favorables los municipios tipo 4 caracterizados por una alta feminización agrícola, le siguen en el centro los municipios tipo 6 caracterizados por un proceso de inserción baja diversificada sectorialmente con orientación a los servicios, y en el otro extremo, con las condiciones salariales más favorables, los municipios tipo 5 que presentan en el periodo un proceso de inserción moderado diversificado semejante al del los municipios tipo 6. En la gráfica se muestran estas estructuras, donde resalta la participación elevada de las mujeres agrícolas de los municipios tipo 4, en los rangos de bajos salarios.

Grafica. Inserción laboral relativa femenina en los municipios tipos 4, 5 y 6 por rango de salario, en el periodo 1990 - 2000

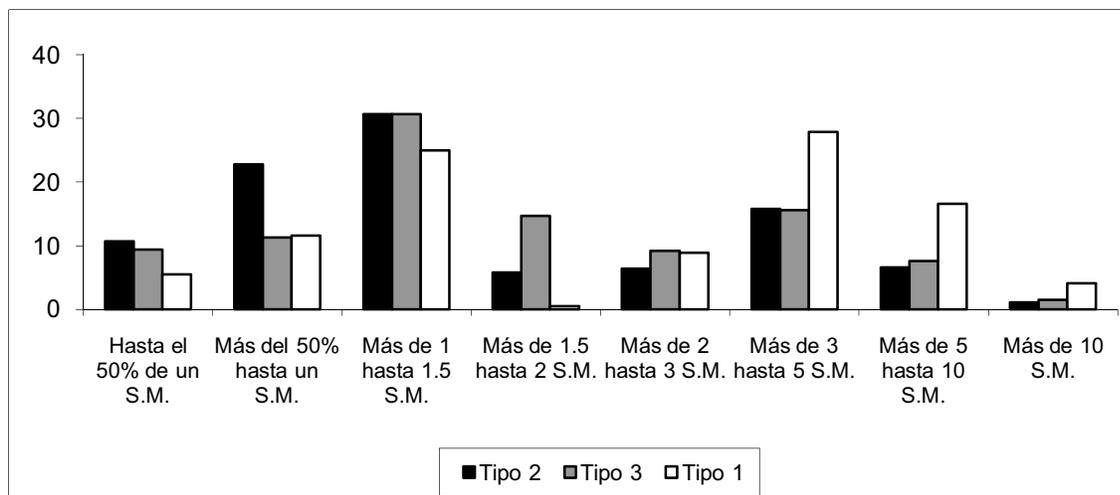


Respecto a los municipios tipo 2 y tipo 3, las nuevas trabajadoras reciben un ingreso que, si bien continúa concentrándose en los rangos de bajos salarios como en los municipios tipo 4, 5 y 6, el porcentaje de las mujeres con una percepción mayor a un salario mínimo es superior. Situación ampliamente notoria si se contrastan los datos de los municipios tipos 3 y 6. En los municipios tipo 4, el número de trabajadoras en el rango de más de 1 salario mínimo es solo del 8%, en los municipios tipo 6 es del 35%, en los tipo 5 del 60%, en los tipo 2 del 66%, en los tipo 3 del 80% y en los municipios tipo 1 del 84%. No obstante, el porcentaje de las nuevas trabajadoras de los municipios tipos 2 y 3 con ingresos mayores a 3 salarios mínimos representa apenas la mitad del correspondiente en ese rango al de los municipios tipo 1. Es decir, en un continuo, los municipios tipo 2 y 3 se ubican en un punto medio entre los extremos de los municipios tipo 4 y tipo 1, pero más cercanos a los tipo 1 que los municipios tipo 5 y 6.

Los municipios tipo 2 y 3 como grupos separados, presentan diferencias en la distribución por rangos salariales de las nuevas trabajadoras en el periodo, relacionada al peso de los distintos sectores en la estructura económica. Siendo superior el peso de la industria en los municipios tipo 3, de 29% de participación de las nuevas trabajadoras frente al 23% en los municipios tipo 2, las

percepciones salariales en conjunto son superiores. Por regla general el porcentaje de nuevas trabajadoras en el sector de la industria en los rangos inferiores a 1 salario mínimo es marginal.

Grafica. Inserción laboral relativa femenina en los municipios tipos 1, 2 y 3 por rango de salario, en el periodo 1990 - 2000

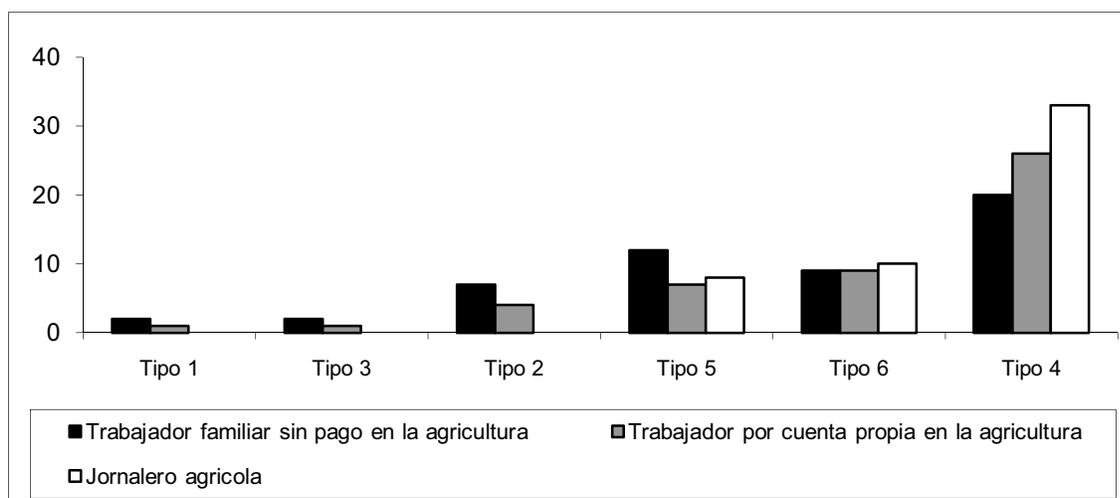


Por situación en el trabajo de la nueva población femenina ocupada, se espera los municipios tipos 2, 3, 5 y 6 tomen posiciones intermedias entre las estructuras de los municipios tipos 4 y 1, cuyos extremos se identifican con las jornaleras agrícolas y trabajadoras por cuenta propia en la agricultura por un lado, y las empleadas en los servicios, la industria y el comercio por el otro, siendo mayor la proporción de las primeras en los tipos 5 y 6, y mayor de las segundas en los tipos 2 y 3. Los datos confirman el supuesto como muestran las siguientes dos gráficas.

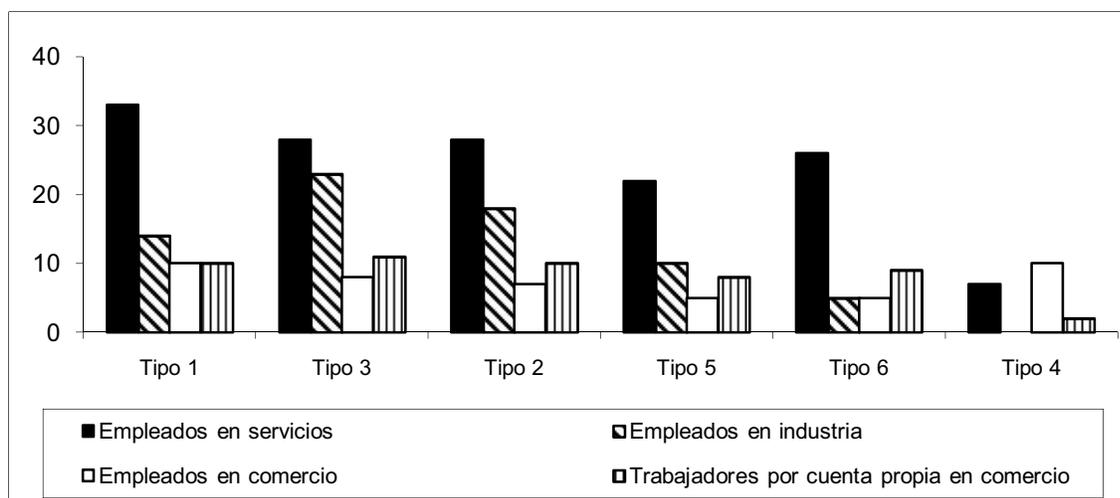
Por una parte, los municipios tipos 5 y 6 presentan participaciones entre el 12 y el 7% de las nuevas trabajadoras en el periodo en cada una de las situaciones en el trabajo de jornaleras agrícolas, trabajadora por cuenta propia en la agricultura y trabajador familiar en la agricultura sin pago. Pero estas participaciones se reducen del 7 al 0% en los municipios tipo 2 y 3. Por la otra parte, la participación de mujeres empleadas en conjunto en los servicios, el comercio y la industria en los municipios tipos 2 y 3 son del 55 y 57% respectivamente, superiores al 45 y 51% en los municipios tipo 5 y 6 respectivamente.

Sin embargo, desglosadas las participaciones relativas por situación en el trabajo de la nueva población femenina ocupada en el periodo por sector, llama la atención la constante de las empleadas en los servicios en los municipios tipo 2, 3, 5 y 6 que se ubica entre el 22 y el 28% Las empleadas en los servicios, con independencia de la estructura sectorial, nivel e intensidad de feminización, mantiene una constante con una amplitud de 6% Situación también presente en las nuevas trabajadoras por cuenta propia en el comercio que es del 8 al 11% De esta manera, los municipios tipos 5 y 6 se distinguen de los municipios 2 y 3 mayormente por la feminización agrícola moderada en equilibrio con la participación baja de empleadas en los sectores del comercio y la industria, que por la terciarización de su estructura.

Grafica. Situación en el trabajo de la nueva población femenina ocupada por tipo de municipios, en el periodo 1990 – 2000 A

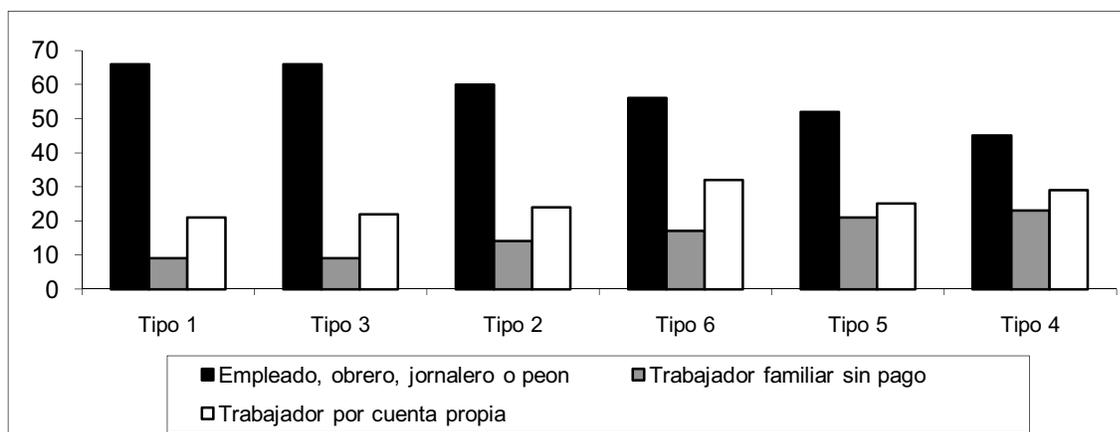


Grafica. Situación en el trabajo de la nueva población femenina ocupada por tipo de municipios, en el periodo 1990 – 2000 B



La variable de situación en el trabajo permite también dar cuenta del proceso de escisión entre el trabajo de las mujeres como actividad y la propiedad de sus medios de producción, y del intercambio o no de un salario por el trabajo. Como se muestra en la siguiente gráfica, las nuevas trabajadoras realizan su actividad con mayor dependencia en los municipios tipo 1, y con menor dependencia en los municipios tipo 4. Solo el 40% de estas mujeres se insertan de manera dependiente en municipios como Huehuetla o San Bartolo, en tanto, lo hacen el 57% de ellas en municipios como Pachuca de Soto o Tulancingo. El resto de los tipos de municipios se ubican en el continuo entre ambos tipos de municipios 1 y 4.

Grafica. Situación en el trabajo de la nueva población femenina ocupada por tipo de municipios, en el periodo 1990 – 2000 C



Conclusiones

El análisis comparativo de los datos censales de población ocupada a nivel municipal de 1990 y 2000, permitió mostrar una heterogeneidad en la inserción de la mujer al trabajo formal. La feminización agrícola no representativa a nivel global, nacional y estatal es significativa a escala local, en los municipios de San Bartolo Tutotepec y Huehuetla. En términos relativos, la feminización agrícola es más intensa que la que la terciarización femenina que priva en las ciudades de Pachuca y Tulancingo. Se destaca en el estudio lo siguiente:

- Los municipios de Hidalgo mantienen una tendencia creciente a la feminización del trabajo sin excepción.
- Los municipios que más población femenina en términos relativos incorporaron durante el periodo, no son los municipios que ya tenían una participación relevante de la mujer en 1990. Son los municipios con bajo o moderado nivel de participación de la mujer en 1990, los que presentan una intensidad alta de incorporación de la mujer al 2000.
- La participación de la mujer en el trabajo formal en 1990, está relacionada a la diversificación sectorial de la economía de cada municipio, siendo relevante ésta cuando los sectores servicios e industrial predominan sobre el de la agricultura en la población ocupada total. La mujer se inserta en los sectores en desarrollo a partir de una estructura monosectorial monopolizada por la población masculina.
- La incorporación de las mujeres al trabajo formal en Hidalgo es heterogénea en el espacio, la intensidad y la estructura sectorial. Los patrones de inserción laboral se mueven de la feminización agrícola a la terciarización femenina. La cantidad de mujeres que se incorporan es mayor en términos relativos en los municipios de estructura monosectorial agrícola como Huehuetla o San Bartolo, que en aquellos de estructura terciarizada como Pachuca o Tulancingo, a pesar de que en estos la mujer es la que contribuye mayormente en el proceso de terciarización.
- Los hombres tienden a insertarse en puestos u ocupaciones de mayor percepción salarial que las mujeres, e incluso llegan a desocupar las de menor percepción que son posteriormente ocupadas por las mujeres.

Fuente de consulta

Censo general de población y vivienda, 1990. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México.

Censo general de población y vivienda, 2000. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México.

IRIS 3.0 2007. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México. Software.